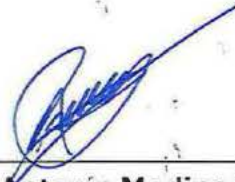


Asunto: El que se indica.
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de abril de 2025.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
Presente.-

El suscrito, ciudadano mexicano, mayor de edad, en pleno uso de sus derechos civiles y políticos, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, 92 Bis y 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y 40 y 41 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por medio del presente le manifiesto mi interés de participar en el proceso de selección y de ser aspirante a ocupar el cargo público de **Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, de conformidad con la Convocatoria Abierta expedida en fecha 20 de marzo de 2025 por ese H. Congreso del Estado de Sinaloa; por lo que en tal virtud, tengo a bien remitirle, en tiempo y forma, la documentación por duplicado relativa a los requisitos previstos en la base tercera de dicha Convocatoria, para todos los efectos legales que resulten conducentes.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo, no sin antes quedar a sus apreciables consideraciones.



Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

SINALOA

Municipio de Registro

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
	/1992		

Datos de la Persona Registrada

JESUS ANTONIO

MEDINA

BELTRAN

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

1992

SINALOA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Firma Electrónica:

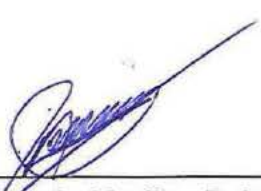
Código de Verificación

Asunto: El que se indica.
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de abril de 2025.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
Presente.-

El suscrito, ciudadano mexicano, mayor de edad, aspirante, con el debido respeto comparezco ante Usted para informarle que, de conformidad con la base TERCERA, fracción II, del Acuerdo de fecha 20 de marzo de la presente anualidad, por medio del cual ese H. Congreso del Estado de Sinaloa expide la Convocatoria Abierta para la designación de la persona que ocupará el cargo de **Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos; lo anterior se informa para todos los efectos legales que resulten conducentes.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.



Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán



Asunto: El que se indica.
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de abril de 2025.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
P r e s e n t e.-

El suscrito, ciudadano mexicano, mayor de edad, aspirante, con el debido respeto comparezco ante Usted para informarle que, de conformidad con la base TERCERA, fracción III, del Acuerdo de fecha 20 de marzo de la presente anualidad, por medio del cual ese H. Congreso del Estado de Sinaloa expide la Convocatoria Abierta para la designación de la persona que ocupará el cargo de **Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que gozo de buena reputación y no he sido condenado por delito intencional que amerite pena de prisión; lo anterior se informa para todos los efectos legales que resulten conducentes.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.



Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán



JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

Licenciado en Derecho con experiencia en ámbitos jurídicos como: Justicia Contenciosa Administrativa, Derecho Administrativo Disciplinario y Sancionador, Procedimientos de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Fiscalización y Rendición de Cuentas, Compliance Penal y Administración Pública.

DATOS DE CONTACTO:

Celular: [REDACTED] / Instagram: @antonio_medina9201

Correo electrónico: [REDACTED]
Residencia actual: [REDACTED] Sinaloa / edad 33 años (2025)

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa – Facultad de Derecho de Culiacán – Generación: 2011-2016.

Promedio general de Licenciatura: 9.96.
Cuento con Título y Cédula Profesional.

Maestrante en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) de la Fiscalía General de la República. Maestría en Políticas Anticorrupción. Generación 2025 – 2027.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.
Jefe del Departamento de Transparencia y Atención a Consultas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. (mayo de 2022 a la actualidad).

- Atender, resolver y notificar las consultas formuladas por los diversos sectores de la sociedad, en temas de fiscalización y rendición de cuentas.
- Atender las solicitudes de acceso a la información pública en el área de la competencia de la Auditoría Superior, así como de ser el caso, formular y notificar el respectivo informe dentro del Recurso de Revisión en dicha materia.
- Elaborar Informes Previos y Justificados dentro de los Juicios de Amparo, así como demás promociones.
- Elaborar los formatos de las obligaciones de transparencia relativos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- Atender las solicitudes de diversas autoridades federales, estatales y municipales.
- Asesorar a las áreas de la Auditoría Superior en diversos temas jurídicos y administrativos.

Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.
Auxiliar Jurídico de la Dirección de Normatividad. (noviembre de 2019 a abril de 2022).

- Iniciar y substanciar los Procedimientos para la Imposición de Multas y para el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones Resarcitorias.
- Proyectar las resoluciones de dichos procedimientos administrativos.
- Efectuar diversas diligencias de carácter jurídico relacionadas con la notificación de documentos públicos.



Ayuntamiento de Tamazula, Durango.
Subdirector Administrativo de Desarrollo Social. (enero de 2018 a octubre de 2019).

- Coordinar la logística de la entrega de apoyos en el Municipio, a beneficiarios de los programas federales y estatales de Desarrollo Social.
- Asesorar jurídicamente a los interesados y beneficiarios de los programas federales y estatales de Desarrollo Social aplicables en el Municipio.
- Fungir como Enlace Municipal en materia de Desarrollo Social, ante diversas autoridades federales y estatales de dicho ámbito.
- Coordinar la realización de eventos públicos del Ayuntamiento, para la difusión de los programas de Desarrollo Social municipales, estatales y federales.

DIPLOMADOS Y CURSOS:

- Diplomado en Reponsabilidad Penal de las Personas Jurídicas ("Compliance Penal") – Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), CDMX. (marzo a junio de 2024).
- Curso de Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Calidad - ISO 9001:2015 – International Dynamic Advisors, Ciudad de Panamá. (diciembre de 2023).
- Diplomado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios – Auditoría Superior del Estado de Coahuila. (febrero a abril de 2022).
- Diplomado en Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos – Casa de la Cultura Jurídica Culiacán, SCJN. (enero a mayo de 2018).
- Diplomado en Juicio de Amparo – Casa de la Cultura Jurídica Culiacán, SCJN. (agosto a noviembre de 2017).
- Diversos cursos relacionados con tópicos de fiscalización, transparencia, responsabilidades y justicia administrativa.

HABILIDADES:

- Conocimientos informáticos avanzados de Paquetería Office de Windows (Word, Excel, Power Point).
- Conocimiento intermedio del idioma inglés (examen TOEFL en 440 puntos).
- Se cuenta con proactividad, entusiasmo, disciplina y responsabilidad (valores éticos y morales puestos al servicio público).

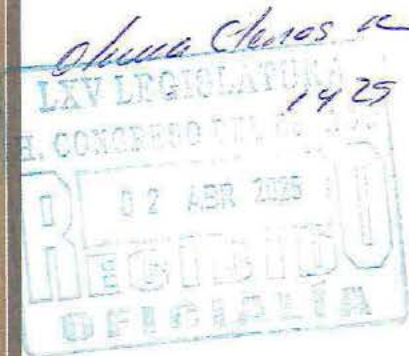


Asunto: Constancia.

A QUIEN CORRESPONDA:

Sirva la presente, para hacer constar que el **C. Jesús Antonio Medina Beltrán**, con [REDACTED], presta sus servicios en esta Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, desde el 13 de noviembre de 2019 a la fecha, actualmente se encuentra adscrito al Departamento de Transparencia y Atención a Consultas de este Órgano Superior de Fiscalización, bajo el régimen de confianza desempeñando el cargo de Jefe de Departamento.

Se expide a petición del interesado en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.



Atentamente

L.E. Kenya Miranda Morales
Directora de Administración y Finanzas

C.c.p. Archivo.

Otorga el presente diploma a:

JESÚS ANTONIO
MEDINA BELTRÁN

Por haber concluido satisfactoriamente el diplomado
en aula virtual

RESPONSABILIDAD PENAL Y
COMPLIANCE

que se llevó a cabo del 04 de marzo al
27 de junio de 2024, con una duración
de 120 horas

Folio: INACIPE/SGE/DED/DRPyC2024/24/2024

Ciudad de México, 15 de julio de 2024



GABRIELA ROSALES
SECRETARIA GENERAL DE EXTENSIÓN

A través del código QR, el INACIPE autentica la validez de este documento.
La presente constancia no otorga un nivel académico.



PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila
Otorga el presente

DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por

Jesús Antonio Medina Beltrán

al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Ley de Disciplina Financiera llevado a cabo del 14 de febrero al 27 de marzo de 2022, con un valor total de 90 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 90 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 27 de marzo de 2022.

C.P.C. José Armando Plata Sandoval.
Auditor Superior del Estado de Coahuila





La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica "*Ministro Eustaquio Buelna*" en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, otorga la presente

CONSTANCIA

JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

a
por su asistencia al Diplomado: "*Juicio de Amparo*", que se llevó a cabo del 11 de agosto al 25 de noviembre de 2017, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Eustaquio Buelna y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Lic. Florentino Valenzuela Soto
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán, Sinaloa

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"Ministro Eustaquio Buelna"
Culiacán, Sinaloa

La Suprema Corte de Justicia a través de la Dirección General
de Casas de la Cultura Jurídica, otorga el presente

DIPLOMA

a

Jesús Antonio Medina Beltrán

por haber cursado y aprobado el Diplomado
"Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos";
edición 2018, con una duración de 120 horas.

Se expide el presente Diploma a los quince días del mes de junio
de dos mil dieciocho, en la Ciudad de México.



Lic. Alejandro Manuel González García
Secretario Ejecutivo de la Presidencia
SCJN



Dr. Héctor Arturo Bermoso Larragoiti
Director General de Casas de la
Cultura Jurídica



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

26713/R27

Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán

con Número de Identificación [REDACTED] cursado con aprovechamiento
la acción formativa con título:

AUDITOR INTERNO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015

con una duración de 16 horas

Cursado durante el periodo 14/11/2023 – 28/11/2023

mediante la modalidad de Live Learning

Y para que conste a los efectos oportunos en
Miguel Hidalgo a 19/12/2023

Director Centro de Formación
Marcos Avello





Auditoría Superior del Estado **SINALOA**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

al Lic. JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

Por su participación en curso:
Política de Integridad

Celebrado el día miércoles 06 de noviembre de 2024, con una duración de 1 hora.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

otorga la presente

Constancia

al Lic. JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

Por su participación en conferencia:

Participación de las Mujeres en la Administración Pública

Culiacán, Sinaloa; a 9 de marzo de 2023,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia
al Lic. JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

**Por su participación en conferencia:
Fiscalización y Responsabilidades Administrativas**

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Auditoría Superior del Estado **SINALOA**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

al Lic. JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

Por su participación en curso:
Obligaciones de los Servidores Públicos de la ASE

Celebrado el día miércoles 26 de abril de 2023,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



CIUDAD DE MÉXICO





**Suprema Corte
de Justicia de la Nación**

La Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial y la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

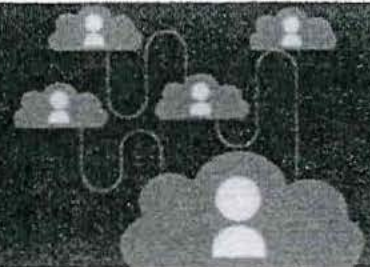
Otorgan la presente

CONSTANCIA

Jesús Antonio Medina Beltrán

Por su participación como asistente a las

**JORNADAS DE
Transparencia y Acceso a la
Información 2022**



Celebradas el lunes 28 de noviembre y el jueves 1 de diciembre de 2022

Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General de Casas de la Cultura Jurídica
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Maestro Alfredo Delgado Ahumada
Titular de la Unidad General de Transparencia
y Sistematización de la Información Judicial





**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

otorga la presente

Constancia

al Lic. JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

Por su participación en el curso:

**Actualización del Marco Normativo del Sistema Nacional, Estatal y Municipal de
Anticorrupción**

Culiacán, Sinaloa; a 29 de noviembre de 2022,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

otorga la presente

Constancia

al Lic. JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

Por su participación en el conferencia:

"Implementación de Auditoría Forense y Buzón Digital en el Estado de Sinaloa"

Celebrado el día viernes 7 de octubre de 2022, en modalidad presencial,
con una duración de 3 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
ASE-CC1-0079-2022



Auditoría Superior del Estado **SINALOA**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán

por haber impartido el curso:

Notificación de Actos Administrativos y Elaboración de Actas Circunstanciadas

Modalidad a distancia; con una duración de 1 hora.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Culiacán, Sinaloa, 27 de junio de 2022



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

otorga la presente

CONSTANCIA

A:

Jesús Antonio Medina Beltrán

por su asistencia al curso

"Inmediatez en la Puesta a Disposición y los Derechos del Detenido"

Se otorga la presente a los 22 días del mes de abril de 2022

Número de registro: LW90SMpQrp



Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE LA CULTURA



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

al Lic. JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

Por su participación en el curso:
Redacción De Textos Jurídicos

Culiacán, Sinaloa; a 8 de marzo de 2022,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

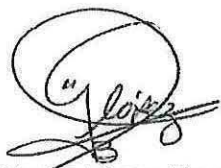
SEMINARIO VIRTUAL
**SANCIONES PENALES
PARA SERVIDORES PÚBLICOS**

Otorgan la presente
CONSTANCIA

A: Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán

Auxiliar Jurídico
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

1.30 HORAS / FEBRERO 2022



Gladis López Blanco

PRESIDENTA EJECUTIVA REVISTA ALCALDES DE MÉXICO



Norma Pérez Vences

DIRECTORA GENERAL REVISTA ALCALDES DE MÉXICO



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga la presente

CONSTANCIA a

Jesús Antonio Medina Beltrán

por su asistencia a la conferencia
"La Audiencia Inicial en el Sistema
de Justicia Penal Acusatorio"

Se otorga la presente a los 24 días del mes de marzo del 2021



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA



Número de Registro: hoPlec0h6G





LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

El H. Congreso del Estado de Sinaloa
a través del
Órgano Interno de Control
y el
Instituto Investigaciones Parlamentarias
otorgan la presente

CONSTANCIA

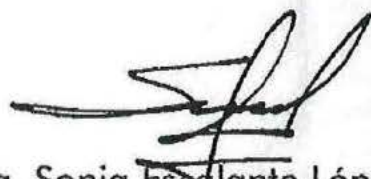
a

JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

Por su asistencia en el **Curso Básico de Responsabilidades Administrativas**,
transmitido el día miércoles 11 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas en la plataforma digital Zoom
del H. Congreso del Estado de Sinaloa.


Ing. José Antonio Ríos Rojo
Secretario General

del H. Congreso del Estado de Sinaloa



Dra. Sonia Escalante López
Directora del

Instituto de Investigaciones Parlamentarias



Lic. Elisa Podesta Rivas
Titular del Órgano Interno de Control
del H. Congreso del Estado de Sinaloa

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 11 de noviembre de 2020



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga la presente

CONSTANCIA a

Jesús Antonio Medina Beltrán

por su asistencia a la
"Jornada sobre el Nuevo Modelo de Protección
de Datos Personales",
desarrollada del 28 al 30 de octubre de 2019

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga la presente

CONSTANCIA a

Jesús Antonio Medina Beltrán

por su asistencia al Seminario
Argumentación Jurídica
con duración de 16 horas

Se otorga la presente a los 11 días del mes de mayo de 2019



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA

CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL 143

CON CLAVE DEL CCT 10DBT0131H

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A JESUS ANTONIO MEDINA BELTRAN

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) **MEBJ920113HSLDLS04**

EN VIRTUD DE QUE ACREDITÓ LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y ACTITUDES ESTABLECIDAS EN EL CURSO DE **EXCEL 2016**

CON DURACIÓN DE **68 HORAS**.

CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE:

EXTENSIÓN A LA CAPACITACIÓN

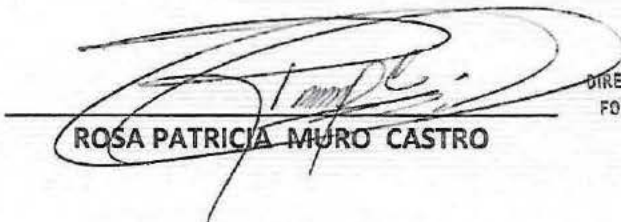
DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN ACADÉMICA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL CENTRO EDUCATIVO

LA PRESENTE SE EXPIDE EN TAMAZULA DE VICTORIA, DGO.

A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE



S.E.P.
DIRECCIÓN GRAL. DE CENTROS DE
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
CECATI No. 143
TAMAZULA, DGO


ROSA PATRICIA MURO CASTRO

FOLIO A555325



La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, otorga la presente

CONSTANCIA

a: Jesús Antonio Medina Beltrán

Por su asistencia a la Presentación del

***"Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género
Haciendo realidad el Derecho a la Igualdad"***

Marzo, 2018


Lic. Alejandro Manuel González García
Secretario Jurídico de la Presidencia
SCJN


Dr. Héctor Arturo Hermoso Larragoiti
Director General de las Casas de la Cultura Jurídica
SCJN



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica "*Ministro Eustaquio Buelna*" en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, otorga la presente

CONSTANCIA

a **JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN**

por su asistencia a la Conferencia Magistral: "*Procedencia del Juicio de Amparo contra Actos derivados del Nuevo Sistema de Justicia Penal*", celebrada el día 26 de enero del año 2018, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, organizada por la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Eustaquio Buelna en colaboración con la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa y la Facultad de Derecho Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Lic. Florentino Valenzuela Soto
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán, Sinaloa

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"Ministro Eustaquio Buelna"
Culiacán, Sinaloa



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica "*Ministro Eustaquio Buelna*" en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, otorga la presente

CONSTANCIA

JESÚS ANTONIO MEDINA BELTRÁN

a

por su asistencia al Taller: "*Habilidades Prácticas de Expresión Oral*", celebrado el día 21 de agosto del año 2017, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Eustaquio Buelna en colaboración con el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Sinaloa y la Facultad de Derecho Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Lic. Florentino Valenzuela Soto
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán, Sinaloa

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"*Ministro Eustaquio Buelna*"
Culiacán, Sinaloa



**ESCUELA
LIBRE DE
DERECHO DE
SINALOA**

**Nada Nos Detiene Sinaloa y la
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa**

Otorgan la presente:

Constancia

a

Jesús Antonio Medina Beltrán

Por su destacada participación en el
"Curso en Derecho Electoral" con una duración de 10 horas.

Culiacán Rosales, Sinaloa, abril 30 de 2016.

Luis Ángel Solano Guatimea
Presidente Estatal de Nada Nos Detiene Sinaloa

Mtro. Rodolfo Campoy de la Vega
Rector de la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa



Universidad Autónoma de Sinaloa



otorga a

Jesús Antonio Medina Beltrán

el Título de

Licenciado en Derecho

por haber cumplido con los requisitos académicos y normativos del programa correspondiente y de la Legislación Universitaria, según constancias que obran en los archivos de la Institución.

"Sursum Versus"



Firma del Alumno

Se entrega en la ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, el día 30 de agosto de 2016.

El Rector

Dr. Juan Eulacio Guerra Liera

El Secretario General

Dr. Jesús Madueña Molina

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO LEGAL
REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES



Foja 0116 Libro XLIII-2

Fecha de Examen 24 Agosto 2016

Fecha de Registro 7 Septiembre 2016

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
Culiacán de Rosales, Sinaloa, México

Lugar de Registro: Culiacán, Sinaloa, México

EL SECRETARIO GENERAL

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA



A CONTINUACION SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE
Nombre: Medina Beltrán Jesús Antonio
Título: Licenciado en Derecho
CURP: [REDACTED]

Estudios de Bachillerato
Institución: Bachillerato UAS Periodo: 2007-2010
Entidad Federativa: SINALOA

Estudios Profesionales:
Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA 250001
Carrera: Licenciado en Derecho 612301
Periodo: 2011-2016
Entidad Federativa: SINALOA

Examen Profesional (fecha): 24/08/2016

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Art. 55 de la Ley Reglamentaria del Art. 5to. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Art. 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5to. Constitucional

Culiacán, Sinaloa a 20 días del mes de Septiembre de 2016

Por la Institución que otorga el Título

DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA
Dir. del Dpto. Académico Legal
de la Secretaría General
Universidad Autónoma
de Sinaloa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
Culiacán de Rosales, Sinaloa.

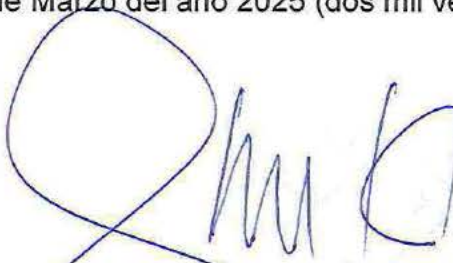


YO, LICENCIADO GERARDO GAXIOLA DÍAZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 167 (CIENTO SESENTA Y SIETE) EN EL ESTADO DE SINALOA, CON EJERCICIO EN EL MUNICIPIO DE CULIACAN, C E R T I F I C O:-----

--- Que la presente copia fotostática es fiel y exacta reproducción de su original que en 01 (una) foja útil tuve a la vista a las que me remito y devuelvo al interesado para su resguardo previo cotejo realizado.- DOY FE.-----

--- Se extiende la presente certificación en Culiacán, Sinaloa, México, el día 31 (treinta y uno) de Marzo del año 2025 (dos mil veinticinco).-----




LIC. GERARDO GAXIOLA DÍAZ
NOTARIO PUBLICO NO. (167).-



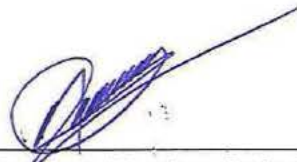
SIN TEXT(C)

Asunto: El que se indica.
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de abril de 2025.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
Presente.-

El suscrito, ciudadano mexicano, mayor de edad, aspirante, con el debido respeto comparezco ante Usted para informarle que, de conformidad con la base TERCERA, fracción VI, del Acuerdo de fecha 20 de marzo de la presente anualidad, por medio del cual ese H. Congreso del Estado de Sinaloa expide la Convocatoria Abierta para la designación de la persona que ocupará el cargo de **Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que no pertenezco ni he pertenecido en los cinco anteriores a la presente fecha, en caso de mi designación, a despachos de consultoría o auditoría que hubiesen prestado sus servicios a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como tampoco he fungido como consultor o auditor externo de la citada Comisión Estatal en lo individual, durante dicho periodo; lo anterior se informa para todos los efectos legales que resulten conducentes.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.



Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán



Asunto: El que se indica.
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de abril de 2025.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
P r e s e n t e.-

El suscrito, ciudadano mexicano, mayor de edad, aspirante, con el debido respeto comparezco ante Usted para informarle que, de conformidad con la base TERCERA, fracción VII, del Acuerdo de fecha 20 de marzo de la presente anualidad, por medio del cual ese H. Congreso del Estado de Sinaloa expide la Convocatoria Abierta para la designación de la persona que ocupará el cargo de **Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que no estoy inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público; lo anterior se informa para todos los efectos legales que resulten conducentes.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.



Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán



Asunto: El que se indica.
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de abril de 2025.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
P r e s e n t e.-

El suscrito, ciudadano mexicano, mayor de edad, aspirante, con el debido respeto comparezco ante Usted para informarle que, de conformidad con la base TERCERA, fracción VIII, del Acuerdo de fecha 20 de marzo de la presente anualidad, por medio del cual ese H. Congreso del Estado de Sinaloa expide la Convocatoria Abierta para la designación de la persona que ocupará el cargo de **Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que no he sido Secretario o Subsecretario de Estado, Fiscal General, Gobernador, Diputado, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido político, ni he sido postulado para ocupar algún cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la presente fecha; lo anterior se informa para todos los efectos legales que resulten conducentes.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

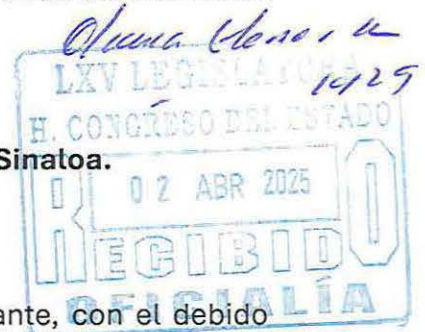


Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán



Asunto: El que se indica.
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de abril de 2025.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
P r e s e n t e.-



El suscrito, ciudadano mexicano, mayor de edad, aspirante, con el debido respeto comparezco ante Usted para expresarle que es mi voluntad participar en el proceso de selección para la designación de la persona que ocupará el cargo de **Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, ello en atención a la Convocatoria Abierta expedida por ese H. Congreso del Estado de Sinaloa en fecha 20 de marzo de 2025, de igual manera le expreso a esa Soberanía los motivos por los cuales estimo ser la persona idónea para ocupar dicho cargo público, a través de las siguientes razones y consideraciones:

1. El suscrito tuvo el honor de ingresar a laborar como Auxiliar Jurídico en la Dirección de Normatividad de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, en fecha 12 de noviembre de 2019, puesto en el cual tuve la oportunidad de llevar a distintas las actuaciones relativas a los expedientes de Procedimientos para la Imposición de Multas que establece la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, que se instaura cuando una autoridad o particular no atiende en tiempo y forma los requerimientos de información y documentación formulados por ese Órgano de Fiscalización Superior; actuaciones tales como acuerdos de inicio del procedimiento, oficios de solicitud de información a Entes públicos, dirigir la celebración de audiencias y elaborar el acta respectiva, realizar notificaciones de documentos institucionales relacionados con dicho procedimiento administrativo sancionar, así como proyectar el escrito de las resoluciones y coordinar la notificación de las mismas,
2. De igual forma, desempeñando el mismo cargo, tuve la oportunidad de realizar diversas actuaciones jurídicas, relativas al denominado Procedimiento para el Fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones Resarcitorias, establecido en la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, antes de su reforma publicada el 09 de octubre de 2017, instaurado cuando derivado del proceso de fiscalización superior, se observaba un daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública o al patrimonio de los Entes, por lo que en tales procedimientos realicé la proyección de los acuerdos en los que se instauraba el mismo, dirigí la celebración de diversas audiencias, elaborando el acta administrativa

correspondiente, así como también apoyé en la proyección de diversas resoluciones de dichos procedimientos sancionadores.

3. En ese mismo sentido, también tuve la oportunidad de apoyar en la realización de distintas actuaciones jurídicas a la Dirección de Investigación de la Auditoría Superior del Estado, tales como elaborar diversos acuerdos en los que se remitían las acciones de auditoría a los Órganos Internos de Control de los Entes públicos, las cuales no fueron atendidas y/o solventadas durante la etapa de seguimiento de las auditorías, para que dicha instancia de control continuara con el proceso de investigación respectivo y en su oportunidad promoviera el procedimiento de responsabilidad administrativa acorde a la legislación aplicable, toda vez que las mismas pudieran constituir falta administrativa no grave.
4. Ahora bien, como Auxiliar Jurídico de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, también tuve la oportunidad de salir a diversos Municipios del Estado de Sinaloa, a notificar a las Entidades fiscalizadas los Informes Individuales derivados de la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas, así como los respectivos Informes de Evaluación de Respuestas a las Observaciones de tales Informes. 
5. En tal virtud y derivado de mi compromiso ético y profesional puesto al servicio público en la Auditoría Superior del Estado, en fecha 01 de mayo de 2022, tuve el honor de ocupar el puesto con el que actualmente puedo servir a la sociedad sinaloense, como Jefe del Departamento de Transparencia y Atención a Consultas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, puesto el cual me ha permitido estar de primera mano apoyando a elevar los niveles de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en la Entidad, pues una de mis diversas funciones consiste en dar atención a las solicitudes de acceso a la información pública, que sean competencia del Órgano de Fiscalización Superior, turnadas por la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo Estatal, así como también ser Enlace de transparencia entre el H. Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado, en temas relativos a las Obligaciones de Transparencia reportadas de manera trimestral, pues coordinado entre las Unidades Administrativas la información relativa a la calendarización de las reuniones correspondientes a la revisión de los formatos así como apoyo en el asesoramiento a las áreas con respecto a los criterios que deben observar para la elaboración de los formatos respectivos, observando en todo momento el marco exigible en la legislación para el cumplimiento de mis atribuciones.

6. En ese mismo sentido, en el puesto que desempeño en la actualidad, me compete también dar atención a las Consultas formuladas a la Auditoría Superior del Estado, por diversos actores sociales, públicos o privados, en cuestiones relativas con la competencia del Órgano de Fiscalización Superior, en tópicos como transparencia, procedimientos de responsabilidad administrativa, contabilidad gubernamental y armonización contable, disciplina financiera, entre otros.
7. Igualmente en el puesto que ocupo he tenido la oportunidad de apoyar en la elaboración de proyectos relativos a Informes Previos y Justificados, cuando la Auditoría Superior del Estado, funge como autoridad responsable en un Juicio de amparo, lo que implica poner en marcha actividades relacionadas con el análisis y estudio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal y el los Tratados Internacionales de los que México es parte, así como implementar diversas técnicas de argumentación e interpretación jurídicas al momento de la redacción de los textos institucionales.
8. Ahora bien, cabe hacer mención que en mi experiencia profesional como Jefe del Departamento de Transparencia y Atención a Consultas de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, me encuentro a cargo de dos procesos sustantivos susceptibles de ser evaluados en cuanto a su Sistema de Control Interno, de conformidad con el Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público, emitido por el Sistema Nacional de Fiscalización, dichos procesos son los de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Atención a Consultas; por lo que, en diversas auditorías efectuadas por el Órgano Interno de Control de ese Órgano de Fiscalización Superior a los procesos sustantivos de los cuales el suscrito es responsable, han salido calificados por dicha instancia de control con un nivel óptimo; lo que me ha permitido generar una enriquecedora experiencia en cuanto a la determinación de la idoneidad, eficacia, eficiencia y economía en la aplicación del control interno de los procesos sustantivos del Departamento.
9. De igual manera, el suscrito ha tenido la oportunidad de colaborar con el Director General de Asuntos Jurídicos, así como el Asesor del Despacho de la Auditoría Superior del Estado, en la redacción de diversas reformas al Código de Ética y de Conducta de ese Órgano de Fiscalización Superior, así como en los Lineamientos Generales que propician la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos de la Auditoría Superior del Estado, en el desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones; documentos institucionales que tienen por objeto definir y establecer los criterios para normar la actuación de las personas servidoras públicas, a



fin de consolidar una cultura de respeto a los valores éticos y deberes en los que se sustenta su desempeño para el debido cumplimiento de su mandato institucional.

Es por tales consideraciones anteriormente expuestas, relacionadas con mi haber profesional de licenciado en derecho y mi compromiso ético y profesional que he puesto a través de los años en favor del servicio público, aunado a las distintas actividades de capacitación y profesionalización en materia de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas y responsabilidades administrativas, las cuales vienen precisadas en mi Currículum Vitae y su respectiva documentación acreditante, que considero poseer la experiencia adecuada, necesaria e idónea para ocupar el cargo público de **Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán



Asunto: El que se indica.
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de abril de 2025.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
Presente.-

El suscrito, ciudadano mexicano, mayor de edad, aspirante, con el debido respeto comparezco ante Usted para informarle que, de conformidad el Acuerdo de fecha 20 de marzo de la presente anualidad, por medio del cual ese H. Congreso del Estado de Sinaloa expide la Convocatoria Abierta para la designación de la persona que ocupará el cargo de **Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, expreso por medio del presente, mi consentimiento para que las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación de ese H. Congreso del Estado de Sinaloa, **publiquen la versión pública de los documentos** remitidos por el suscrito en atención a la Convocatoria de mérito; lo anterior se informa para todos los efectos legales que resulten conducentes.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.



Lic. Jesús Antonio Medina Beltrán



FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DE ASPIRANTES AL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

El artículo 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, señala que la Convocatoria para la designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos, dispone que los aspirantes a dicho cargo deberán acompañar a su documentación su declaración de intereses.

El artículo 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado define conflicto de interés como la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios.

Yo o el suscrito José Antonio Medina Beltrán aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente: de los Derechos Humanos

INTERESES PERSONALES	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	
<i>Olivia Elena</i>  1425	

Marcar con la x la opción a declarar

[Handwritten signature]

Amistades dentro de la estructura orgánica del Órgano Constitucional Autónomo cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular, mismas que pudieran influir en la comisión de alguna responsabilidad administrativa.

FAMILIARES.

Personas que laboren dentro de la estructura orgánica del Órgano Constitucional Autónomo cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular que se encuentren hasta el cuarto grado de parentesco con la o el aspirante.

NEGOCIOS:

Ser accionista o socio de alguna empresa que tenga o haya tenido contratos suscritos de cualquier índole con el Órgano Constitucional Autónomo a cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular, o bien, haber pertenecido en los cuatro años anteriores al procedimiento a despachos que hubieren prestado sus servicios a dicho Órgano o haber fungido como consultor o auditor externo en lo individual durante ese período.

NOTA: La presente declaración tiene efectos únicamente para el procedimiento de designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de conformidad con los plazos y requisitos establecidos en la Ley de la materia, deberá presentar la persona designada por el Pleno del H. Congreso del Estado para dicho cargo.



A handwritten signature in blue ink, located to the right of the official stamp.



**Acuse de presentación de Declaración Patrimonial y de Intereses de
Modificación 2024**

Jesús Antonio Medina Beltrán
Servidor Público de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.
Presente.

Por este conducto se informa a Usted que se tienen por presentadas las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de Modificación, mediante el uso del Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de la institución; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así como los numerales 32 y 33 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

**Órgano Interno de Control de la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.**



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

Órgano Interno de Control

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN



NOTA: SÍRVASE A REVISAR LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES C. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN

DATOS GENERALES

JESÚS ANTONIO	MEDINA	BELTRÁN
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
		
CURP	RFC	HOMOCLAVE
ANTONIO.MEDINA@ASE-SINALOA.GOB.MX		
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	NUMERO TELEFONO DE CASA
		
CELULAR PERSONAL	SITUACION PERSONAL / ESTADO CIVIL	RÉGIMEN MATRIMONIAL
		
PAIS	NACIONALIDAD	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES		

DOMICILIO DEL DECLARANTE


ACLARACIONES / OBSERVACIONES





DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LICENCIATURA EN DERECHO**

NIVEL: **LICENCIATURA**

ESTATUS: **FINALIZADO**

DOCUMENTO OBTENIDO: **TITULO**

FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO: **07/09/2016**

LUGAR: **MÉXICO**

ACLARACIONES /OBSERVACIONES:



DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO: ESTATAL

ÁMBITO PÚBLICO: LEGISLATIVO

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN: JEFE DEL DEPARTAMENTO

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN A CONSULTAS

¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS? NO

NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN: ESTATAL

ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL: ATENDER SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONSULTAS FORMULADAS POR ENTES PÚBLICOS

FECHA DE TOMA POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGA O COMISIÓN: 01/05/2022

DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

CALLE DEL CONGRESO , 2360, FRACC. JARDINES TRES RÍOS , C.P.80100, CULIACÁN, SINALOA

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)

NINGUNO

NOMBRE DEL ENTE / EMPRESA:

SECTOR:

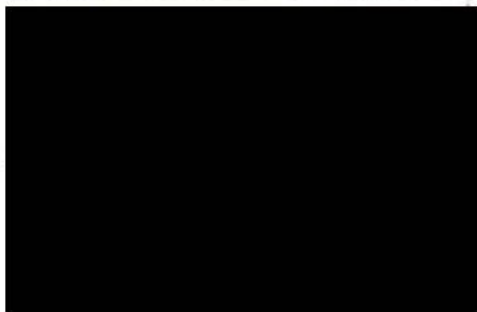
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN/ ÁREA:

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO:

ESPECIFIQUE FUNCION PRINCIPAL:

AMBITO/SECTOR:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



FECHA INGRESO/EGRESO:

LUGAR:





DATOS DE LA PAREJA

NINGUNO

NOMBRE(S): [REDACTED] FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] RFC: [REDACTED]

RELACIÓN CON EL DECLARANTE: [REDACTED] ¿ES CIUDADANO EXTRANJERO? [REDACTED] ¿ES DEPENDIENTE ECONÓMICO? [REDACTED]

¿HABITA EN EL DOMICILIO DEL DECLARANTE? [REDACTED] CURP: [REDACTED]

DOMICILIO DE LA PAREJA: [REDACTED]

ACTIVIDAD LABORAL [REDACTED]

ACLARACIONES / OBSERVACIONES: [REDACTED]



DATOS DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

NINGUNO

NOMBRE(S):

FECHA DE NACIMIENTO:

RFC:

PARENTESCO O RELACIÓN:

¿ES CIUDADANO EXTRANJERO?

CURP:

¿ES DEPENDIENTE ECONÓMICO?

¿HABITA EN EL DOMICILIO DEL DECLARANTE?

DOMICILIO DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO:

¿TIENE ACTIVIDAD LABORAL?

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

CAPTURAR CANTIDADES LIBRES DE IMPUESTOS, SIN COMAS, SIN PUNTOS, SIN CENTAVOS Y SIN CEROS A LA IZQUIERDA

I.- REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.- OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.5)

II.1.- POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

TIPO DE NEGOCIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO
-----------------	-----------------------	-------

II.2.- POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO
---------------------	-------

II.3.- POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

TIPO DE SERVICIO PRESTADO	MONTO
---------------------------	-------

II.4.- POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.5.- OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

TIPO DE INGRESO	MONTO
-----------------	-------

ESPECIFICAR TIPO DE INGRESO (ARRENDAMIENTO, REGALÍA, SORTEOS, CONCURSOS, DONACIONES, SEGUROS DE VIDA, ETC.)

A.- INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)

B.- INGRESO ANUAL NETO DE LA PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

C.- TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SUMA DE LOS APARTADOS A Y B)

0

ACLARACIONES / OBSERVACIONES



BIENES INMUEBLES (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

NINGUNO

TODOS LOS DATOS DE BIENES DECLARADOS A NOMBRE DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y/O TERCEROS O QUE SEA EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS.

BIENES DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE INMUEBLE:

TITULAR DEL INMUEBLE:

TERCERO

RFC

NOMBRE DEL TERCERO(S)

TRANSMISOR

RFC

NOMBRE DEL TRANSMISOR(ES)

PORCENTAJE DE PROPIEDAD:

SUPERFICIE DEL TERRENO:

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN:

FORMA DE ADQUISICIÓN:

FORMA DE PAGO:

VALOR DE ADQUISICIÓN:

FECHA DE ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE:

¿EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE ES CONFORME A?

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD:

UBICACIÓN DEL INMUEBLE:

EN CASO DE BAJA DEL INMUEBLE INCLUIR EL MOTIVO:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



VEHÍCULOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

NINGUNO

TODOS LOS DATOS DE VEHÍCULOS DECLARADOS A NOMBRE DE LA PAREJA DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y/O TERCEROS O QUE SEA EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS.

VEHÍCULOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TITULAR DEL VEHÍCULO:

TIPO DE VEHÍCULO:

TERCERO

RFC

NOMBRE DEL TERCERO(S)

TRANSMISOR

RFC

NOMBRE DEL TRANSMISOR(ES)

MARCA:

MODELO:

AÑO:

NÚMERO DE SERIE O REGISTRO:

¿DÓNDE SE ENCUENTRA REGISTRADO?:

FORMA DE ADQUISICIÓN:

FORMA DE PAGO:

VALOR DE ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO:

FECHA DE ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO:

EN CASO DE BAJA DEL INMUEBLE INCLUIR EL MOTIVO:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



BIENES MUEBLES (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR) NINGUNO

TODOS LOS DATOS DE VEHÍCULOS DECLARADOS A NOMBRE DE LA PAREJA DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y/O TERCEROS O QUE SEA EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS.

BIENES DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TITULAR DEL BIEN:

TIPO DEL BIEN:

TERCEROS

RFC

NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN:

FORMA DE ADQUISICIÓN:

FORMA DE PAGO:

VALOR DE ADQUISICIÓN DEL MUEBLE:

FECHA DE ADQUISICIÓN:

TRANSMISOR

RFC

NOMBRE DEL TRANSMISOR

EN CASO DE BAJA DEL MUEBLE INCLUIR EL MOTIVO:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

TODOS LOS DATOS DE LAS INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y O TERCEROS O QUE SEAN EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE A NOMBRE DE LA PAREJA, NO SERÁN PÚBLICOS.

INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TITULAR DE LA INVERSIÓN:

TIPO DE INVERSIÓN / ACTIVO:

BANCARIA:

TERCEROS

RFC

NOMBRE DE TERCEROS

NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO O PÓLIZA:

RFC:

¿DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS ?

INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



ADEUDOS / PASIVOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

NINGUNO

TODOS LOS DATOS DE LOS ADEUDOS / PASIVOS A NOMBRE DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y O TERCEROS O QUE SEAN EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS.

ADEUDOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TITULAR DEL ADEUDO:

TIPO DE ADEUDO:

FECHA DE ADQUISICIÓN DEL ADEUDO / PASIVO:

NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO:

MONTO ORIGINAL DEL ADEUDO /PASIVO:

OTORGANTES

RFC

NOMBRES OTORGANTES

TERCEROS

RFC

NOMBRE DE TERCEROS

SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR:

¿DÓNDE SE LOCALIZA EL ADEUDO?

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



PRÉSTAMO O COMODATO POR TERCEROS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

NINGUNO

TIPO DE BIEN:

DUEÑO O TITULAR:

NOMBRE DEL DUEÑO O TITULAR:

RELACIÓN CON EL DUEÑO O EL TITULAR:

RFC:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

Órgano Interno de Control

DECLARACIÓN DE INTERES

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.



PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS) NINGUNO

TODOS LOS DATOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.

TIPO DE RELACIÓN:

RFC:

NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN:

TIPO DE PARTICIPACIÓN:

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A ESCRITURA:

¿RECIBE REMUNERACIÓN POR SU PARTICIPACIÓN?

MONTO MENSUAL NETO:

LUGAR DONDE SE UBICA:

SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:

**¿PARTICIPA EN LA TOMA DE DECISIONES DE ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES?
(HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)**

NINGUNO

TODOS LOS DATOS DE LA PARTICIPACIÓN EN ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.

TIPO DE RELACIÓN:

TIPO DE INSTITUCIÓN:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

RFC:

PUESTO / ROL:

FECHA DE INICIO DE PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN:

MONTO MENSUAL NETO:

¿RECIBE REMUNERACIÓN POR SU PARTICIPACIÓN?

LUGAR DONDE SE UBICA:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



APOYOS O BENEFICIOS PÚBLICOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO

BENEFICIARIO DE ALGÚN PROGRAMA PÚBLICO:

PROGRAMA:

INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL APOYO:

NIVEL U ORDEN DE GOBIERNO:

TIPO DE APOYO:

FORMA DE RECEPCIÓN DEL APOYO:

MONTO APROXIMADO DEL APOYO MENSUAL:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:

REPRESENTACIÓN (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO

TODOS LOS DATOS DE REPRESENTACIÓN DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS

TIPO DE RELACIÓN:

TIPO DE REPRESENTACIÓN:

FECHA DE INICIO DE LA REPRESENTACIÓN:

REPRESENTANTE / REPRESENTADO:

RFC:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE / REPRESENTADO:

¿RECIBE REMUNERACIÓN POR SU REPRESENTACIÓN?

MONTO MENSUAL NETO DE SU REPRESENTACIÓN:

LUGAR DONDE SE UBICA:

SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:

CLIENTES PRINCIPALES (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO

TODOS LOS DATOS DE CLIENTES PRINCIPALES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.

SE MANIFESTARÁ EL BENEFICIO O GANANCIA DIRECTA DEL DECLARANTE SI SUPERA MENSUALMENTE 250 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)

TIPO DE RELACIÓN:

RFC

NOMBRE DE LA EMPRESA O SERVICIO

CLIENTE

RFC

RAZÓN SOCIAL

SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE:

MONTO APROXIMADO DEL BENEFICIO O GANANCIA MENSUAL QUE OBTIENE DEL CLIENTE PRINCIPAL:

LUGAR DONDE SE UBICA:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:





BENEFICIOS PRIVADOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO

TIPO DE BENEFICIO:

BENEFICIARIO:

OTORGANTE

RFC

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FORMA DE RECEPCIÓN DEL BENEFICIO:

ESPECIFIQUE EL BENEFICIO:

MONTO MENSUAL APROXIMADO DEL BENEFICIO:

SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE:

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:



FIDEICOMISOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO

LOS DATOS DE PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.

PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS:

RFC:

FIDEICOMISARIO

RFC

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FIDEICOMITENTE

RFC

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

RFC

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

TIPO DE FIDEICOMISO:

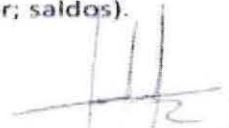
TIPO DE PARTICIPACIÓN:

SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE:

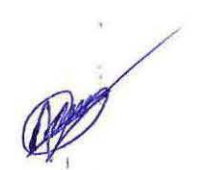
¿DÓNDE SE LOCALIZA EL FIDEICOMISO?

ACLARACIONES / OBSERVACIONES:

De conformidad con los artículos 149, 165 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como en lo dispuesto en la Fracción XI y XII del artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, se TESTARON los siguientes datos: CURP, Registro Federal de Contribuyentes, Correo electrónico personal, domicilio particular, estado civil, teléfono particular, Datos del cónyuge y dependientes económicos, (nombre, edad, sexo, domicilio, parentesco); percepciones del cónyuge y dependientes; información que identifica y ubica bienes muebles e inmuebles del declarante (domicilio, registro público de la propiedad); información de cuentas bancarias, del declarante y cónyuge (número de cuenta o contrato, institución bancaria; saldos); información de adeudos o gravámenes (número de cuenta o contrato; institución o acreedor; saldos).



C.P. Sergio Arteaga Ramirez.
Titular del Órgano Interno de Control de
la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

Para el registro de aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracción VII, 43, fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 3 fracción IV, 4 fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenidas en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con la Ley General en la materia de Transparencia y demás normatividad aplicable; en relación con el artículo 92 Bis, 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y artículo 40, 41 y 44 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria que emite este H. Congreso del Estado, para el registro y designación de la persona que ocupará el cargo de Titular del Órgano Interno Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Para llevar a cabo lo mencionado en el párrafo anterior, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, entre otros, según sea el caso:

- Acta de Nacimiento.
- Constancia de Residencia.
- Título profesional.
- Identificación vigente (credencial para votar o cualquier otro documento legal).
- Datos personales que se encuentren en currículum vitae (números de teléfono, domicilio, correo electrónico, entre otros).
- Firma autógrafa del aspirante.
- Datos personales que se encuentren dentro del formato de la Declaración de Intereses (nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio y teléfono).

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a Oficialía de Partes y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, que son los responsables, en determinados casos, de recibir dicha documentación, asimismo una vez terminada la recepción de solicitudes le serán entregadas a la Mesa Directiva y posteriormente remitida por esta a las comisiones de Puntos y Gobernación y de Fiscalización, con el propósito de realizar la revisión correspondiente. No se solicitarán datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con

lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable. Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo, tal y como se menciona en la convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombres, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud que el evento será público y transmitido por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. (Acceso).

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. (Rectificación).

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. (Cancelación).

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. (Oposición). Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

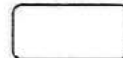
Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.



Si lo otorgo



No lo otorgo

Josés Antonio Medina Beltrón

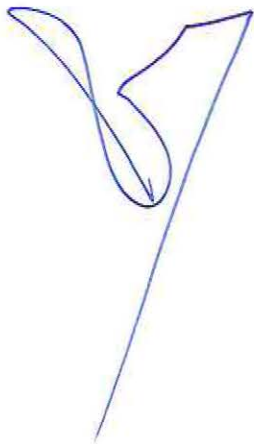


Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 20/03/2025



ELIMINADO: Lugar de nacimiento, sexo, CURP, RFC, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, remuneraciones de ingresos particulares, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'V' shape with a long diagonal stroke extending downwards and to the right.